



ELECCIONES DE REPRESENTANTE DE DOCENTE, ESTUDIANTES Y  
EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN  
ACADÉMICA PARA EL PERIODO 2021 – 2023

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: FAY VANESSA CERVANTES MÁRQUEZ  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1083570360

NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: EFRAIN ENRIQUE CZECHURA CHARRIS  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1004381416

POR UN PROGRAMA UNIDO

**PRESENTACIÓN**

Fay Vanessa Cervantes Márquez, y Efraín Enrique Czechura Charris, estudiantes del Programa de Ingeniería de Sistemas, líderes en proyectos académicos y culturales entre los estudiantes, buscamos trabajar más de cerca a los entes del Programa, en mantener el registros calificado, obtener la acreditación por alta calidad y los canales de comunicación entre los entes del Programa y los estudiantes, priorizar las quejas y propuestas de nuestros compañeros, a ser reconocidos como futuros profesionales íntegros y de alta calidad al sector productivo y emprendedor e impulsar la integración de los estudiantes hacia actividades académicas, culturales y deportivas dentro y fuera de la Universidad.

**PRINCIPIOS ORIENTADORES**

1. *Aseguramiento de la calidad y acreditación.*
  - a. Trabajar de la mano con los entes del Programa en pos de mantener el registro calificado del Programa de Ingeniería de Sistemas y a la vez seguir trabajando en el comité de acreditación para obtener la Acreditación de alta calidad a nivel nacional e internacional.
  - b. En camino a mejorar los resultados de las pruebas Saber Pro entre los programas de la Universidad del Magdalena.

- c. Fomentar los objetivos del programa entre sus estudiantes, velando que nuestros futuros graduados cumplan con su perfil ocupacional acorde al PEP.
2. *Formación avanzada y desarrollo humano.*
- a. Mantener los canales de comunicación actuales de la representación y buscar espacios en donde los estudiantes puedan presentar sus quejas, peticiones, reclamos y también para mostrar los logros obtenidos.
  - b. Promover conferencias y talleres de formación que fortalezcan los conocimientos de los estudiantes en nuevas herramientas de programación y desarrollo profesional.
  - c. Impulsar la integración de los estudiantes en asociaciones que están vinculadas a la Universidad del Magdalena.
  - d. Promover desde el consejo de programa las salidas de campo, visitas académicas a empresas y salidas a eventos de estudiantes de sistemas.
  - e. Incentivar la participación de ponencias estudiantiles en eventos de la alta calidad.
3. *Investigación, innovación y responsabilidad social y ambiental.*
- a. Generar espacios ambientales cerca de las áreas de mayor impacto por parte de los estudiantes.
  - b. Promover y proponer la instalación de software actualizado que el docente y los estudiantes necesiten para llegar a la excelencia a la hora de dictar y recibir la clase.
4. *Otras consideraciones que el aspirante estime pertinentes.*
- a. Fomentar la participación de los estudiantes en semilleros del programa, no solo en programación, sino también en diferentes temáticas relacionadas con la carrera.
  - b. Mantendremos las alianzas con las entidades como GGL, Pioneras DEV, Django GirsI entre otras que promuevan a las mujeres en el amplio mundo de las tecnologías de la información.
  - c. Continuar con el apoyo a DevelopersBanck en la participación de estudiantes dentro del desarrollo del proyecto como también en sus procesos de inscripción.
  - d. Promover la consolidación de nodos de lenguajes de programación en la ciudad de Santa Marta, y en la Universidad del Magdalena, promoviendo así más talleres y conferencia, siendo el Programa de Ingeniería de Sistemas referente ante el país como promotor de comunidad de programadores.
  - e. Proponer la realización del torneo de fútbol sala, Lol y competencia de programación para el programa en forma semestral.
  - f. Consolidar espacios de discusión para la elección de materias optativas.
  - g. Buscar el aumento de plazas para monitores académicos para las diferentes materias del programa en donde tengan más necesidad.
  - h. Visibilizar a los estudiantes que tienen la capacidad de dar monitorias académicas particulares.

- i. Realizar talleres de formación en desarrollo de videojuegos.
- j. Crear sesiones semestrales para la resolución de preguntas, quejas y reclamos que tengan todos los estudiantes.

**FAY VANESSA CERVANTES MÁRQUEZ**  
**C.C 1083570360**

**EFRAIN ENRIQUE CZECHURA CHARRIS**  
**C.C 1004381416**